Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras

e-ISSN: **1562-384X**
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: **10.32870/sincronia.axxvi.n82**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Racismo y violencia sistémicoestructural en México.

Racism and systemic-structural violence in Mexico.

DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82.37b22

Roberto I. Rodríguez Soriano
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (MÉXICO)
CE: roberto.rodriguez@uaem.edu.mx / **ID ORCID:** 0000-0002-7088-103X

Esta obra está bajo una *Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional*

Recibido: 10/03/2022
Revisado: 07/04/2022
Aprobado: 03/06/2022

Resumen:

En este trabajo se ofrece una reflexión sobre la violencia sistémicoestructural que implica el racismo en México. A partir de una reflexión teórica sobre un enfoque de estudio estructural y sistémico de la sociedad, en su relación con el fenómeno de la violencia, se ofrece una caracterización de los efectos del racismo en su configuración histórica como violencia estructural y sistémica generando diferentes formas de desigualdades e injusticias sociales; así como unos apuntos genealógicos sobre el racismo mexicano.

Palabras clave: Racismo. Violencia. Estructura. Sistema. Clasismo. Tez. Historia. Naturalización.

Abstract:

This paper offers a reflection on the systemic-structural violence that racism implies in Mexico. Based on a theoretical reflection on a structural and systemic study approach of society, in its relationship with the phenomenon of violence, a characterization of the effects of racism in its historical configuration is offered as structural and systemic violence, generating different forms of violence. social inequalities and injustices; as well as some genealogical notes on Mexican racism.

e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Keywords: Racism. Violence. Structure. System. Classism. Complexion. History. Naturalization.

Introducción

La violencia es un fenómeno complejo que no se agota en sus referencias de ejecución física y/o individualmente intencionada, que ha sido uno de los elementos definitorios de ésta que históricamente se han asumido (Blair, 2009); sino que refiere también a una forma invisibilizada, colectiva e inconsciente. Tiene estas últimas características debido a que presenta los comportamientos y las situaciones, las formas en que se genera, que se reproduce, se ejerce y padece, como naturales. Es decir están normalizadas.

Las perspectivas de análisis sistémicas y estructurales permiten desbordan sus manifestaciones fenoménicas, direccionando la comprensión e interpretación a la complejidad causal estructurante y dinámica de las configuraciones sociales. Por tanto, estos enfoques intentan desvelar y entender el origen y las motivaciones de la violencia; entenderla en su complejidad y dialéctica que no se manifiesta inmediatamente sino que se encuentra oculta (Valqui, 2017, p. 16).

En este trabajo se ofrece una reflexión sobre la violencia sistémicoestructural que implica el racismo en México. A partir de una reflexión teórica sobre un enfoque de estudio estructural y sistémico de la sociedad, en su relación con el fenómeno de la violencia, se ofrece una caracterización de los efectos del racismo en su configuración histórica como violencia estructural y sistémica generando diferentes formas de desigualdades e injusticias sociales.

El enfoque sistémicoestructural

El desarrollo del enfoque sistémicoestructural supone una perspectiva de la sociedad vista como *sistema* y como *estructura*. Al respecto y de manera general se pueden señalar los siguientes puntos: 1) los diferentes fenómenos sociales se configuran a partir de elementos que están interrelacionados de manera compleja; 2) estos elementos, como *construcciones epistemológicas*, dan cuenta de forma más o menos precisa de realidades históricas con un *sustento material* ya sea

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

por sus efectos ideológicos y/o concretos; 3) la demarcación de las unidades de análisis son recortes heurísticos de la *realidad* con fines analíticos; 4) el comportamiento de cada elemento afecta, en mayor o menor medida, a la realidad social. Es decir, tienen un carácter sistemático en el sentido de Luhmann (2002); 5) los sistemas no están aislados, sino que están interconectados y relacionados de una forma jerárquica; 6) la afectación de cada una de las unidades analíticas produce y es producida de manera causal por otros elementos; 7) el análisis requiere definir vínculos y relaciones esenciales y no esenciales entre sus elementos; 8) lo fenoménico social tiene diversos registros estructurales que se trazan de las manifestaciones objetivas a las intenciones subjetivas en las relaciones complejas bidireccionales entre lo individual y social; 9) los procesos sistémicos tienen dimensionalidades histórico-temporales que deben ser consideradas en la identificación y determinación de causales de cambio y transformación.

Aquí parece relevante señalar algunos puntos con respecto de la relación entre el enfoque sistémico de la sociedad y la noción de estructura. Lévi-Strauss en su obra clásica *Antropología estructural* (1995) suponía que la antropología social, a diferencia de Radcliffe-Brown, debía ser entendida no como un modelo de las ciencias inductivas, sino como un estudio sistemático cuya finalidad es "identificar e inventar tipos, analizar sus partes constitutivas, establecer entre ellos correlaciones" (1995, p. 29). En otra parte decía que la noción de estructura social "no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos construidos de acuerdo con ésta". Lévi-Strauss suponía que una estructura se presenta en la forma de sistema. La estructura consiste en una serie de elementos tales que una modificación cualquiera en uno de ellos supone la modificación de todos los demás (Lévi-Strauss, 1995, p. 301).

Niklas Luhmann al proponer una teoría global de estudio de la sociedad desarrolló un enfoque en el que, de manera especial, utilizó un concepto de *estructura* supeditado al de *sistema*. Suponía que el concepto de estructura de Lévi-Strauss resultaba insuficiente en la medida en que sus construcciones epistemológico-analíticas no permiten una comprensión de fenómenos sociales en el dinamismo en que éstas se presentan en la realidad (Cárdenas, 2012, p. 204 y ss.). Éste tendría

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

que venir del énfasis en lo sistémico que tendría que venir, a su vez, del los procesos de la comunicación. Para Luhmann la estructura siempre está en relación relativa al sistema (2002, p. 68).

Las estructuras evocan algo que parece permanente a diferencia que los sistemas se han definido en términos de elementos y relaciones entre elementos. Las relaciones son constantes en el tiempo, los elementos no lo son. Así, las estructuras pueden cambiar, pero las relación designa vínculos duraderos (Ortíz, 2006, p. 136). Éstas sólo existe como resultado de las operaciones y elementos del sistema. La estructura asegura las relaciones armónicas y coherentes entre las operaciones. No puede existir sistema sin estructura y las estructuras siempre lo son de un sistema. Los elementos de un sistema son operaciones, las estructuras se sintetizan mediante la repetición de identidad. La identidad del sistema puede mantenerse aunque sus estructuras cambien (Ortíz, 2006, p. 136).

La violencia desde un enfoque sistémicoestructural

Para la propuesta de interpretación desde el enfoque de estudio sistémicoestructural de la violencia se requeriría considerar la categoría analítica de *estructura*. Por un lado, la violencia, sus efectos y dinámicas, se origina a través de una serie de elementos implicados unos con otros bajo un ordenamiento estructurante que permite la transformación o el cambio de elementos manteniéndose ese mismo ordenamiento. Por el otro, ese ordenamiento estructural de la violencia depende del dinamismo de las relaciones entre esos elementos. Es decir, depende de la dinámica sistémica de los mismos. Los efectos activos y reactivos de la violencia dependen de esa sistematicidad en relación con el orden estructural.

Suponer que hay una *violencia sistémicoestructural* implica que la *violencia* se presenta como un fenómeno que se manifiesta acorde con los lineamientos anteriores. La Organización Mundial de la Salud define la violencia como : “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de casar lesiones, muerte, o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Krug, 2003, p.5). De lo que adolece la definición de la OMS es que queda

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

restringida a la fuerza o al poder físico. La violencia entendida en estos términos agotaría su entendimiento e interpretación es una dimensionalidad fenoménica definida meramente por sus usos y efectos físicos *observables* (Hann, 2008). Justamente la perspectiva *sistémicoestructural* de las violencias trasciende esa *determinación física* posibilitando hacer una caracterización y una definición de otras manifestaciones de la violencia que son constitutivas y causales, invisibilizadas, de las manifestaciones físicas y con agentes directos identificables.

Slavoj Žižek desarrolló los conceptos de *violencia subjetiva* y de *violencia objetiva*. La primera se refiere a la violencia visible y en la que puede identificarse claramente quién es el agente que la produce. La segunda, se refiere a aquella que es menos visible y que es inherente al "estado regular de las cosas". Ésta se compone de violencia simbólica (relacionada con el lenguaje y las relaciones sociales) y de la violencia sistémica relacionada con el funcionamiento del sistema político y económico (Žižek, 2009, p. 20).

Así, habría una forma de violencia subyacente, manifiesta e invisible, que se configura estructural y sistémicamente. Johan Galtung, en su propuesta de estudio de *violencia estructural* supone que ésta es *indirecta*. Dice que si hay un emisor, un actor, intencionado sobre las consecuencias de un acto que busca producir sufrimiento se puede hablar de *violencia directa*. Sin embargo, hay una forma de violencia en la que no hay un emisor preciso y proviene de la propia estructura social. Se encuentra "entre seres humanos, entre conjuntos de seres humanos (sociedades), entre conjuntos de sociedades (alianzas, regiones) en el mundo. Y en el interior de los seres humanos existe la violencia indirecta, no intencionada, interna, que emana de la estructura de la personalidad (Galtung, 2003, p. 20).

Dice el mismo Galtung que las dos formas de violencia estructural externa, que son persistentes, se originan en la política y en la economía en las formas de *represión* y *explotación*. Y ambas actúan en el cuerpo y en la mente (2003, p. 20). Sostiene que tras de todo esto está la *violencia cultural*. Es decir, "toda ella simbólica, en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia y en el derecho, en los medios de comunicación y en la educación. La función es bien sencilla: legitimar la violencia directa y estructural" (2003, p.20).

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Las propuestas de Žižek y de Galtung coinciden en su señalamiento de que la misma configuración social se origina y se estructura en un entramado de elementos y dinámicas que producen un tipo de violencia invisibilizada. Es decir, una violencia estructural y sistémica. Las formas de violencias *sistémicoestructurales* tienen correlatos fenoménicos de violencias visibles. Estas formas de violencias visibles podrían ser consideradas, metodológicamente, como sintomáticas de las violencias *sistémicoestructurales*. Las formas fenoménicas de las violencias visibles suponen los sujetos, sus relaciones, los efectos e ideologías que la producen, reproducen y legitiman. Es decir, se muestran, en sus formas fenoménicas, inmersas en sus entramados contextuados, en una especie de constelación, sus relaciones sociales.

Como ya se ha hecho referencia, la perspectiva sistémica implica una temporalidad. En ésta se configuran las relaciones entre los elementos estructurales, así como sus dinámicas sistémicas. Las formas fenoménicas, en sus manifestaciones individuales y sociales, tendrían que ser interpretadas y explicadas con referencia a esa temporalidad porque puede develar la identidad de los elementos mismos y las dinámicas y sus conformaciones.

El racismo como violencia *sistémicoestructural*

Dice Michael Wieviorka que el racismo debe ser analizado a través de sus manifestaciones concretas y en el contexto en que éste se expresa (2002, p. 33). Esto implicaría que se requeriría el análisis de los procesos históricos que le dan su forma estructural y sus dinámicas sistémicas.

El racismo se ha establecido como una ideología configurada históricamente. Se ha tenido la intención, a lo largo del tiempo, de fundamentar y apuntalar diferentes criterios de diferenciación social. Así, a lo largo del tiempo éste ha adquirido diferentes formas y discursividades.

Hasta mediados del siglo XIX el concepto de raza era difuso y abarcaba una diversidad de criterios para su definición: a veces comprendía a la totalidad de la especie; a veces a una nación o tribu; y otras, sencillamente a una familia (Lewontin y Kamil, 2019, p. 165). Pero siempre, como criterio de diferenciación jerárquica.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Posteriormente el término se vistió de un cientificismo que asumió las premisas de la teoría de la evolución darwiniana. Hacia la década de 1940 la genética comenzó a ser el fundamento del término. Privó el enfoque dominado por la genética poblacional. Este nuevo enfoque, que se centraba en la diversidad fenotípica y genotípica poblacional, tuvo dos efectos. En primer lugar ningún individuo podía ser considerado como un miembro típico de una raza. Se reconoció que cada poblacional era altamente variable y que diferían de las otras poblaciones. El segundo fue que, puesto que cada población se diferencia ligeramente por término medio de cualquier otra, las poblaciones locales que procrean entre sí son *razas* y tienen una identidad genética invariable en la forma de un esencialismo (Lewontin y Kamil, 2019, pp. 166-167). La perspectiva de raza, definida a partir de sus referencias genéticas, combinada con la perspectiva evolucionista darwiniana, cimentó un enfoque racista de corte médico-cientificista que implicaba una superioridad evolutiva y las formas de agencia para tener injerencia y modificar esa dinámica evolutiva en pos de un supuesto mejoramiento racial. La medicina y la antropología se volvieron sus fundamentos conceptuales. Así, sirvió como fundamento para diversas formas de exterminio y de explotación tales como el colonialismo.

El filósofo francés Etinne Balibar, como fundamento para hablar de lo que llama *neorracismo*, hace un análisis del concepto de *racismo*. Éste se inscribe en una serie de prácticas, discursos, representaciones que producen formas de profilaxis o de segregación para purificar a un cuerpo social y que éste pueda preservar su identidad del "yo" y del "nosotros" ante una perspectiva de mestizaje o de invasión (1991, p. 32). Asimismo, éste organiza sentimientos en formas estereotipadas de objetos y sujetos. A través de la combinación de estas prácticas y de estas formas de organizar y caracterizar los sentimientos se forma una comunidad racista que configura la identidad de sí misma y de la forma en cómo se ven y se establecen relaciones con otras comunidades.

Sin embargo, apunta Balibar que el condicionamiento que genera el racismo nunca es tal que pueda anular a sus "víctimas". Es decir, no es capaz de interiorizarse sin conflictos, ni borrar la contradicción que hace que una identidad comunitaria se atribuya a colectividades a las que se les

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

niega el derecho de definirse a sí mismas. Ni tampoco *purificar* las violencias practicadas en discursos, teorías y racionalizaciones (1991, p. 33). Las prácticas de violencia de todo tipo que se ejercen a partir de los procesos de identificación racista se imponen y son constantes sobre las prácticas discursivas que se generan para justificarlos o legitimarlos.

El planteamiento de Balibar pone en la discusión, relativizando, los fundamentos sobre los que se construyen los discursos y las prácticas racistas. En otras palabras, los procesos de fundamentación y legitimación del racismo resultan ser *secundarios* con respecto de las necesidades de identificación, separación, organización y segregación en pos de un orden social determinado para mantener una estructura social de dominación.

No obstante lo anterior, señala Balibar, la fundamentación teórica del racismo resulta necesaria y esencial (1991, pags. 33-34). La teorización del racismo surgiría de la necesidad de explicación y encubrimiento de la violencia que las mismas prácticas racistas implican y de la necesidad de generar discursos, con nombre de "conocimiento", para explicar las formas en que puede seguir manteniéndose las estructuras y dinámicas sociales de dominación.

Lo esencial del racismo son la diferenciación, la identificación y la separación que se establece en el contexto de dinámicas sociales generadas por composiciones sociales y culturales cuyas relaciones están determinadas por ejercicios de un sometimiento violento de un sección a otra de un grupo intra y extra social.

Balibar también apunta a que los teóricos racistas elaboran sus formulaciones ideológicas con conceptos "democráticos". Es decir, con ideas inteligibles a las "masas" como claves para lograr una comprensión inmediata de las experiencias individuales y como claves para comprender su lugar predeterminado en la estructura social (1991, p. 37).

Es importante insisitir que el racismo siempre implica el ejercicio de violencia. Éste sólo puede concretarse como violencia, la cual estructura prácticas y discursividades políticas, económicas, políticas y sociales. La violencia del racismo puede manifestarse tanto en la legitmación y perpetuación de un sistema económico que mantiene en situaciones de pobreza y marginación a

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

grupos sociales identificados racialmente, como por políticas estatales que permiten el ejercicio franco y directo de la violencia contra esas mismas poblaciones.

Así, el racismo supone un orden sociocultural sistémicoestructural porque éste configura relaciones interpersonales e instituciones basadas en la definición de una jerarquización social a partir de la cual se imponen y autoimponen identidades que naturalizan desigualdades de todo tipo. Lo cual, de suyo, implica formas sistémicoestructurales de la violencia.

La violencia que implica el racismo, en su cualidad estructural y sistémica, tiene relaciones directas con otras formas de violencia que se configuran a partir de la estructuración y sistematicidad de elementos socioculturales que pueden o no coincidir con los del racismo.

El análisis sistémicoestructural supone, como se ha hecho referencia, la definición de la jerarquía de unidades estructurales, así como sus dinámicas y grados de interrelación e integración. El racismo, en su concreción como violencia, está implicado indisolublemente, con las condiciones socioeconómicas de una sociedad determinada. En gran medida está supeditada a éstas tanto en la especificidad de sus contenidos, como en la definición de sus dinámicas. Así, la forma en que se menifiesta el racismo, en el caso de México, por un lado responde a una configuración sistemicoestrcutural y, por el otro, a los efectos de violencia resulatdos de esa misma configuración. Que, en el caso particular, implica toda la violencia de la naturalización de una entratificación económica en la que grupos identifciados racialmente padecen todos sus efectos.

Racismo y clasismo en México como violencias estructurales

A continuación ofreceré algunas estadísticas, primero, con respecto de la situación de pobreza en México; después, de la identificación étnico racial y, por último, de la relación que existe entre ambas.

Pobreza en México

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México (2018) estimó que para el año 2018 la composición socioeconómica fue de 52.4 millones de personas en pobreza

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

(41.9% de la población nacional). De esa cantidad, 9.3 millones de personas viven en pobreza extrema (7.4%); 8.6 millones de personas son "vulnerables por ingresos" (6.9% de la población); 36.7% es "vulnerable por carencias sociales" (29.3%); 26 millones de personas son población no pobre y no vulnerable (2019).

América Latina es la región del mundo con mayor desigualdad económica. Dentro de ésta México es uno de los países que tienen un mayor grado de desigualdades. Según cifras de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (2014) el ingreso promedio en México del 10% de los más ricos es 29 veces el correspondiente al 10% de los más pobres de la población (Carrera, 2017, p. 16).

Las estadísticas anteriores muestra que México es un país que se configura a través de una desigualdad económica enorme. De acuerdo con las estadísticas, aproximadamente el 80% de la población nacional tiene carencias de algún tipo. De ese porcentaje un poco más del cincuenta por ciento vive en condición de pobreza.

De acuerdo con el reporte del *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social* (CONEVAL), con título *La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México* (2020), en la década del 2008 a 2018 se logró una disminución de la pobreza en 2.5 puntos porcentuales, pasando del 44.4% de la población al 41.9%. De las carencias que presentaron reducciones fueron referentes al acceso a los servicios de salud pasando de 38.4% en 2008 a 16.2% en 2018; y en la calidad y espacios de la vivienda que en 2008 era de 17.7% y en 2018 fue de 11.1% (2020, p- 16).

El color de la piel de los y las mexicanas

De acuerdo con los resultados del estudio *Autoadscripción étnico-racial en México*, del proyecto *Discriminación étnico-racial en México* (PRODER) del COLMEX, las personas que participaron en sus encuestas sobre la autoadscripción racial asocian la categoría de *raza* y *grupo étnico*. Asimismo, identifican en México las siguientes categorías en los siguientes porcentajes: *mestizos*, como categoría racial en un 28% y como raza en 9.3%; *indígenas*, como raza 11% y como grupo étnico

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

9.4%; sólo el 3.5% y el 1.2% de las personas se identifican como *blanca*s y como *negras*, respectivamente (Solís, Güémez y Lorenzo, 2020, p. 1).

El mismo reporte muestra que de manera general las personas encuestadas se autoidentifican de acuerdo con los siguientes criterios: 57.5% se consideran *mestizas*; *indígenas,* 27%; *blancas*, 9.6% y *negras*, 3%; mientras que un 19% no se adscribieron a ninguna de las categorías que les fueron mencionadas (p. 2).

Por su parte los investigadores Raymundo M. Campos Vázquez y Carolina Rivas Herrera en su trabajo *titulado El tono de piel de los mexicanos y su interacción con factores económicos* identifican que el tono de piel predominante entre los mexicanos, según el *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional* y el *Centro de Estudios Espinosa Yglesias*, es el *moreno claro*. Alrededor del 36%; de acuerdo con la *Encuesta de Movilidad Social* y la *Encuesta Nacional sobre Discriminación*, refieren que el tono de piel dominante es el *moreno intermedio* (entre el 30% y el 36%) (Campos y Rivas, 2020, p. 86). A pesar de las diferencia, señalan los autores, se podría afirmar que el tono de piel de más de la mitad de la población se ubica en el tono moreno intermedio o claro. Asimismo, según la EMS y la ENADIS los tonos de piel extremos de identificación, alrededor de 7% de los mexicanos tienen un tono de piel moreno oscuro y el 12% tienen tono de piel claro (o blanco) (Campos y Rivas, 2020, p. 86).

De acuerdo con los datos obtenidos de los estudios presentados, la tez de la piel de la población mexicana mayoritariamente es *morena* (intermedia, claro y oscuro).

Correlación de la identificación étnico-racial con la posición socioeconómica

En el 2017 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los resultados del *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016* (INEGI, 2017). Lo que éste mostró es que en México hay una correlación entre la posición socioeconómica y el tono del color de la piel. Según los resultados las personas que se autoidentifican con los colores de piel más oscura tienen un mayor rezago educativo. Asimismo, las personas que se consideran con tonalidades de piel clara tienen porcentajes más altos en estudios de nivel media superior y superior (2017).

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Por su parte, el estudio de título *Por mi raza hablará la desigualdad* realizado por el *Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre* (*Oxford Committee for Famine Relief- OXFAM*) del 2019, arrojó datos semejantes al estudio anteriormente referido. La metodología de dicho estudio supone la autoidentificación y la identificación del color de la piel con base en la paleta elaborada por el *Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina* (PERLA) de la Universidad de Princeton que es la misma base que se utilizó en la estudio del INEGI.

De acuerdo con el estudio, los grupos con mayores ventajas socioeconómicas, reflejadas en el ámbito educacional, son los *mestizos* y *blancos*. De acuerdo con la muestra estadística, el 25.5% de las personas adscritas a estas identidades tienen estudios superiores. Mientras que sólo el 12.4% de las persona *negras* o *mulatas* alcanzan la educación superior. Las personas indígenas sólo el 8.5% (Solís, Güémez y Avitia, 2019, p. 43).

Con respecto del tono de piel se obtuvieron los siguientes resultados: el 25.5 % de las personas de tez clara alcanzan educación superior; el 25.5% de las personas que tienen tez morena clara tienen educación superior, mientras el 19.2 % de tez morena. El 11.7% de las personas de tez oscura tienen educación superior (p. 43).

Con respecto de la lengua: 23.1% de las personas que hablan español tenían educación superior; 14.7% de las personas que tienen padres indígenas tuvieron educación superior y 6.2% de las personas que hablan alguna lengua indígena tuvieron educación superior (p. 43).

El estudio muestra que el nivel de educación media superior y básica también tiene una correlación con los indicadores de color de piel, lengua, identificación étnica y con el grado de escolaridad. El color de piel oscuro, la identificación étnica *indígena*, *negra* y *mulata*, y el uso de una lengua indígena, se correlacionan con los niveles más bajos de escolaridad alcanzada; mientras que el color de piel clara, la identificación étnica *blanca* y *mestiza*, y el uso de una lengua no indígena, se correlacionan con los grados escolares más altos (Solís, Güémez y Avitia, 2019).

Por otra parte, el 25.7% de las personas *mestizas o blancas* tuvieron ocupaciones como empleadoras o en la oferta de servicios, frente al 10.4% y el 13.4% de las personas *indígenas* y mulatas, respectivamente (p. 49).

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

El 40.5% de las personas *indígenas* y el 31.7% de *mulatas* realizan las actividades de menor jerarquía ocupacional. Mientras que el 18.8% de las personas *blancas* o *mestizas* realizan dichas actividades (p. 49).

Por su parte, la probabilidad estimada de alcanzar las posiciones de mayor jerarquía (trabajos de servicios y empleadores) es un 38% menor para hombres hablantes de lenguas indígenas y un 68% menor para mujeres hablantes de lenguas indígenas (p. 51).

Por otro lado, la probabilidad de tener como destino las posiciones de menor jerarquía (trabajos manuales de baja calificación) es un 140% mayor para hombres hablantes de lenguas indígenas y 110% menor para mujeres hablantes de lenguas indígenas (p. 51).

El 63.9% de las personas hablantes de lenguas indígenas pertenece al nivel económico más bajo y sólo el 2.9% se ubica en el más alto (p. 53).

Los hombres hablantes de una lengua indígena tienen una probabilidad del 231% mayor que una persona *blanca* o *mestiza* de mantenerse en el grado mayor de pobreza, y las mujeres hablantes de lengua indígena 250% más probabilidades (p. 60).

Por otro lado, el estudio titulado *El tono de piel de los mexicanos y su interacción con factores socioeconómicos*, realizado por Raymundo Campos Vázquez y Carolina Rivas Herrera, concluyó que las personas con tono de *piel blanca* tienen mayor escolaridad e ingresos y que su persistencia en estratos socioeconómicos altos es mayor que la de aquellos con un tono de color de piel moreno oscuro (Campos y Rivas, 2020).

De acuerdo con este estudio la escolaridad promedio del grupo de tono de piel moreno oscuro es de entre 8 y 9 años. El grupo con tono de piel clara o *blanca* oscila entre 10 y 12 años (Campos y Rivas, 2020).

Por otra parte, los resultados muestran que por cada persona con tono de piel blanco en el grupo de menores ingresos, hay tres personas del mismo tono en el grupo de la población con mayores ingresos. De manera análoga, por cada 2.5 personas morenas oscuras en el grupo de menores ingresos hay sólo una en el grupo de mayores ingresos similares (Campos y Rivas, 2020).

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Además de las desigualdades por ingreso y escolaridad, el estudio da elementos para suponer que el tono de la piel puede estar asociado a la probabilidad de persistencia de una persona en la escala social. Así, pudiera ser más probable que una persona de ingresos altos descienda hacia condiciones de pobreza si es morena que si tiene la tez clara. Asimismo, las personas de piel morena oscura pudiera tender a una mayor persistencia en la pobreza comparada con las personas de tonalidades claras (Campos y Rivas, 2020).

Otro estudio, con título *El tono de piel de los mexicanos y su interacción con factores económicos* de Raymundo M. Campos Vázquez y Carolina Rivas Herrera, coincide con los datos de los estudios anteriores. De acuerdo con éste sólo el 7% de la población de tez clara se encuentra en la condición de mayor pobreza; el 31% de tez morena se encuentra en esta condición socioeconómica y el 30% morena media, el 22% morena y el 10% morena oscura. Esto quiere decir que las personas de tez morena a morena oscura tienen el mayor grado de pobreza (Campos y Rivas, 20020, p. 89).

En su contraparte, el 23% de la personas que tienen los mayores ingresos tienen la tez clara, el 39% tez clara morena, el 20% morena intermedia, el 13% morena y sólo 4% con tono de tez moreno oscuro. Esto significa que por cada persona con tono de piel clara en los grupos de menores ingresos, hay tres personas del mismo tono en el grupo de la población con mayores ingresos. De manera análoga, por cada 2.5 personas de tez morena oscura en el grupo de población más pobre hay sólo una del grupo de mayores ingresos (Campos y Rivas, 2020).

Los resultados preliminares del proyecto *El color de México*, obtenidos por Raymundo Campos Vázquez, el color de la piel de los y las mexicanas está asociado indisolublemente con la posición socioeconómica (Campo y Rivas, 2020, pags. 87 y 88).

Los resultados de los estudios anteriormente referidos muestran con mucha contundencia que las desigualdades económicas están relacionadas con las identificaciones étnico-raciales bien definidas, que comienzan con el color de la piel. En otras palabras, la sociedad mexicana es definida por un racismo sistémicoestructural que genera todas las formas de violencia posible, que parten de

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

la pobrez con todas sus manifestaciones objetivias, subjetivas, visibles, invisibles, directas e indirectas.

Apuntes genealógicos del racismo mexicana y su violencia sistémicoestructural

La configuración sistémicoestructural del racismo mexicano, como una forma de violencia que provoca diferentes manifestaciones de marginación y de exclusión, tienen su origen en procesos históricos definidos por la pugna entre sectores socioculturales definida durante el periodo colonial y decantada por el criollismo en el siglo XIX. En dicho conflicto se instituyó un sistema social, cultural y económico dominado por un sector que representaba un modelo civilizatorio. Los criollos, hijos de españoles nacidos en América, los constructores del proyecto de Estado nación, formularon un discurso de igualdad política y jurídica a partir de un derecho de ciudadanía universa. Aunado a éste, se generó un discurso sociocultural que los pudiera seguir manteniendo a ellos, por encima de esa pretendida igualdad, como grupo hegemónico. Es discurso estaba basado en la superioridad de la cultura occidental europea sobre su contraparte en las dinámicas interétnicas de la nación: lo indígena. Lo indígena se construyó como categoría política que servía como complemento negativo a lo positivo de lo “blanco”.

A lo largo de todo el siglo XIX el proyecto político mexicano tuvo la intención de consolidar una unidad nacional, en parte debido a las amenazas de invasión extranjera y, en parte, motivada por la consolidación del dominio político de las élites criollasa. El primer discurso de unificación nacional estuvo atravesado por la idea de una ciudadanía amplia que discursivamente no establecía diferenciaciones culturales ni étnicas, pero que generaba debajo de este discurso uno que hablaba de superioridad racial y cultural occidental sobre los demás grupos étnicos (Navarrete, 2010, p. 176). Las diferentes medidas políticas estuvieron encaminadas a la desindianización de la población bajo el supuesto de la superioridad occidental. La fundamentación de los discursos si bien tenía implícitos elementos raciales, estaba soportado preminentemente por criterios culturales.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Hacia finales del siglo XIX comenzó a desarrollarse un discurso cientificista que resumía conceptualmente la distinción dicotómica entre lo *blanco-occidental* y lo *indígena,* pero en la forma del conocimiento científico imperante de la época.

Por ejemplo, en este proceso de cientifización del racismo de finales de siglo podría señalarse la figura de Francisco Bulnes, uno de los intelectuales más renombrados del porfirismo. En su obra de 1899 *El provenir de las naciones latinoamericanas ante la conquista reciente de Europa y los Estados Unidos* intenta hacer una explicación y legitimización de la inferioridad del indígena a partir del desarrollo fisiológico que se originaba por la alimentación. La importancia de la obra de Bulnes en esta ideología radica en que su argumentación representa un puente directo entre la antropología, la sociología y la fisiología. En el proceso histórico concreto de México, en la interpretación de Bulnes, los indios y los criollos iban despareciendo e iban siendo remplazados por el mestizo (Bulnes, 1899, p. 25).

La caracterización del indígena sigue siendo la misma que se venía desarrollando a lo largo de todo el siglo XIX y éste pugnaba por el mestizaje. Dice Bulnes: “El mestizo es susceptible de gran civilización, si sabe combatir en él el alcoholismo y lanzarle junto á otro *obrero* trabajador, que lo ponga en la alternativa de perecer ó trabajar” (Bulnes, 1899, p. 31). En una comparación entre el indio y le mestizo éstas eran las características de cada uno de estos grupos:

INDIO

Ama:

Los ídolos

La tierra

La libertad personal

El alcohol

Nadie entiende su lengua

La presencia de la muerte lo alegra

“Babea alegremente, entre sonrisas afónicas

con embrutecimientos: el de la tradición y el del aguardiente.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MESTIZO

Adora:

Los derechos del hombre

Su patria

Tiene sentimiento de lo que es una gran nación.

Es anticlerical

Tiene muy buenas facultades Intelectuales

Es susceptible de la gran civilización

Le entusiasma todo lo que es progreso civilización (Báez, 1996-1997, p.38).

Así, para Bulnes el camino del desarrollo de la nación tendría que pasar por el mestizaje. Si bien éste es resultado de la mezcla entre lo indígena y lo español, tendría que utilizar la parte europea por sobre lo indígena para potencializar el desarrollo del país. En la explicación se mezcla una explicación biológica y una explicación sociológica.

La concepción dicotómica de Bulnes entre lo *indígena* y lo *blanco* es básicamente la que privó desde la época colonial y se mantuvo en la época independiente y que después fue el fundamento de la ideología del mestizaje en el siglo XX.

La *integración* del mestizaje del siglo XIX que planteaba la retórica oficialista ya no sería violenta, sino progresiva y "respetuosa" de sus culturas a partir de una perspectiva indigenista abarcó diferentes rangos y énfasis en distintos proyectos, todos compartían la creencia de la necesidad de integrar a los indios a la nación de una forma ilustrada (Knigth, 2004, p. 21).

El fundamento sobre las estrategias biopolíticas tendientes a imponer el mestizaje, que encontraban su fundamento en la elaboración supremacista criolla (que en el fondo representaba la imposición de un modelo civilizador europeo), generó una retórica que, montada sobre el discurso cientificista médico-antropológico de finales del siglo XIX y principios del XX, elaboró y reelaboró un discurso que respaldaba el integracionismo a partir de un neo-relato de origen que hablaba del surgimiento *mitológico* de la nación mexicana en la mezcla de dos razas: la *española* y la *indígena*.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Así, el racismo mexicano se ha montado sobre el concepto de *raza*. Éste concepto ha sido polivalente y ha tenido muchas referencia denotativas a lo largo de los procesos de configuración y consolidación del estado mexicano. Todas éstas han generado y se han generado a partir de dinámicas de luchas de poder entre élites económicas, políticas y sociales que se han disputado la hegemonía. Sin embargo, el concepto en todos los momentos y en todos los proyectos de nación hegemónicos, se ha planteado en una dialéctica de diferenciación entre las élites y los diversos grupos culturales que se han agrupado en la denominación genérica de "indígenas" e "indios". Y al ser un concepto generado y reproducido desde esa hegemonía, los indígenas, identificados como un grupo racial específico, han sido caracterizados como lo negativo en la dinámica de la afirmación de lo positivo, lo no indígena, o lo blanco, o lo español o lo europeo.

El *mestizaje*, que a primera vista puede ser entendido como una forma de inclusión y de reconciliación entre dos categorizaciones que ideológicamente definían dos grupos sociales diferentes, es en realidad una estrategia de diferenciación racial. A través de esta idea se implementaron múltiples prácticas biopolíticas sirviendo más bien como afirmación de la diferenciación del grupo hegemónico del resto, que como inclusión. El concepto mexicano de mestizaje parte de una superioridad racial de lo blanco o de lo español, de lo occidental o de lo europeo, sobre todo lo demás. Lo indígena es lo que tiene que ser eliminado de la población por su nocividad para el desarrollo nacional. Al estar afirmado en términos de un esencialismo, fundamentado a través de discursos históricos, culturales, biológicos, científicos, antropológicos, etc., el núcleo de su planteamiento marca un esencialismo que jerarquiza toda la dinámica de transformación poblacional. Entre más, en este juego de esencialidad, las poblaciones se acerquen a lo racialmente blanco (o esencialmente blanco), será la posición en la estructura socio económica jerarquizada de la nación. El concepto de *mestizaje* debe conservar y afirmar los polos dicotómicos que estructuran las relaciones inter-sociales, inter-énticas, inter-culturales de la población nacional para poder seguir afirmando una hegemonía de un grupo social determinado. Así, lo llamado *indígena*, como se ha mostrado a lo largo del trabajo, ***siempre*** ha sido una construcción ideológica formada desde un discurso de élites económicas, políticas y culturales. Sin importar que dichas

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

élites han estado entre sí en constantemente pugna a lo largo de la historia del país, el referente de su construcción ideológica de la identidad nacional siempre ha sido "lo indígena" porque ésta es la categoría que permite la afirmación de su proyecto tanto entre las mismas élites como entre el resto de la población.

José Vasconcelos, en su momento secretario de educación pública y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el referente ineludible de la ideología del mestizaje que llevaba cuajándose muchas décadas antes, afirmó en su obra *La raza cósmica* (1925) que el mestizaje, como una especie de eugenesia, sería el mecanismo genético y cultural a partir del cual se afianzaría la especia humana generando una cultura superior a las existentes. El mestizaje es concebido por Vasconcelos como un mecanismo de selección cultural (racial) que generaría el surgimiento de una raza suprema: la raza cósmica. El núcleo de la fusión, como elemento superior, estaría representado por "los blancos": "… aceptamos los ideales superiores del blanco, pero no su arrogancia; (…) Los mismos blancos, descontento del materialismo y de la injusticia social en que ha caído su raza, la cuarta raza, vendrán a nosotros para ayudar a conquistar la libertad" (1980, p. 111).

Las practicas biopolíticas que originaba la ideología del mestizaje, que en realidad era un blanqueamiento, se apuntalo a través del estudio antropológico y de la medicina en que se combinaban prácticas eugenésicas que iban desde esterilizaciones forzadas a las poblaciones indígenas y pobres, a la migración forzada a centros urbanos de aculturamiento.

La ideología del mestizaje cristalizó una mitología nacionalista de origen que hablaba de la mezcla racial entre dos grupos: lo indígena y lo español. Legitimó la estratificación socioeconómica en términos raciales.

Conclusiones

La nación mexicana está configura sobre una violencia sistémicoestructural que intersecciona constitutivamente dos formas de ésta: el racismo y el clasismo. Éstas determinan formas elementales de relaciones intrasociales que naturalizan diversas formas de desigualdades y actos de violencias visibles-manifiestas cotidianas en las que se relacionan identidades étnico-raciales y

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

posiciones socioeconómicas dentro de una jerarquización que posiciona el color de la piel y los rasgos culturales blanco-occidentales en la cima de dicha jerarquización sobre la tez morena y oscura- indígena o de ascendencia africana y asiática.

En México el proyecto de nación, desde su configuración originaria, se planteó bajo un fundamento biopolítico a partir del cual se clasificó a la población acorde con criterios racistas que en una aparente paradoja buscaba, por un lado, una homogeneización poblacional cultural y biológica de acuerdo con una serie de características identitarias, jerarquizadas que había definido el grupo hegemónico criollo; y por otro, ante un discurso de igualdad jurídica y cultural, mantener las diferenciaciones que le permitían conservar su hegemonía. Ésta era una aparente paradoja que se resolvió con el mecanismo biopolítico del mestizaje que permitió mantener la idea y la intención de igualdad cultural, social, económica, jurídica y política, y, al mismo tiempo, legitimar y afianzar criterios de diferenciación biológica, económica y cultural, arropados por un relato de origen construido a modo que hacía referencia a sucesos históricos de diferente índole y temporalidad, pero que siempre afirmaban la superioridad de un modelo civilizatorio con el que se identificaban las élites y que también establecía modelos de identificación para todos los otros grupos sociales.

En la construcción de este relato crearon y moldearon subjetividades dicotómicamente antagónicas con base en criterios fisionómicos, culturales, sociales y económicos que le daban su sentido. Dicho relato partía de un supuesto civilizatorio que legitimaba los procesos ideológicos y materiales de identificación y de dominación poblacional. Con base en este relato también se dieron los contornos de la extranjería y de la pertenencia a la nación que terminaron incidiendo en el entramado jurídico con el cual se definió la inclusión a la nación en términos de ciudadanía activa y pasiva. La ciudadanía en su configuración moderna trazaba una intersección entre derecho natural y derecho positivo que significó la definición de los requisitos, definidos biológicamente, de pertenencia a la nación, estructurando diversas formas de violencia que laceran en múltiples formas a grandes sectores de la población mexicana.

La ideología del mestizaje tuvo una efectivada tal creando subjetividades que se autoidentificaban e identificaban con naturalidad a todos los sujetos en roles definidos por la misma

e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

violencia intrínseca del relato que se actualizaba modificando sus elementos, pero conservando la estructura definida en los conflictos sociales entre grupos por los sectores hegemónicos identificados con la blanquitud y la occidentalización. Dicha ideología ha definido una necropolítica gradando el valor de la vida definiendo las vidas que importan y las que no.

References

Báez, J. F. (1996-1997). "Racismo y etnocentrismo en el pensamiento político del Porfiriato y la Revolución Mexicana (apuntes para el memorial del etnocidio)", *Sotavento*, 1 (1), No. 1, 35-66.

Balibar, E. (1991). "¿Existe un neorracismo?". En: Raza, nación y clase, editado por E. Balibar e I. Wellerstein, 31-45. Madrid: Iepala Textos.

Blair, E. (2009). "Aproximaciones al *concepto* de violencia: avatares de una definición". *Política y cultura* 32: 9-33.

Bulnes, F. (1899). *El porvenir de las naciones hispano americanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*. México: Imprenta de Mariano Nava.

Campos, R. M. y C. Rivas Herrer (2020). "El tono de piel de los mexicanos y su interacción con factores socioeconómicos". *Coyuntura Demográfica. Revista Sobre los Procesos Demográficos en México hoy* 17: 85-91

Cárdenas, H. (2012). "El sistema de la estructura. Estructuralismo y teoría de sistemas sociales". *Cinta moebio* 45: 204-214

Carrera, O. Y., L. F. Villafuerte Valdés y A. Rodríguez Parada (2017). "Desigualdad en México bajo el enfoque de una Economía de Mercado Jerárquica (EMJ)". *Ensayos de Economía* 51: 13-34.

Consejo Nacional de evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018). *Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. México: CONEVAL.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, Gernika Gogoratuz.

Consejo Nacional de Evaluacion de la Politica de Desarrollo Social (2020). *La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México*. México: CONEVAL.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: **1562-384X**
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: **10.32870/sincronia.axxvi.n82**
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Hann, W. de (2008). "Violence as an Essentially Contested Concept". En *Violence in Europe*, editado por Body-Gendrot S., Spierenburg P., 27-40. Nueva York: Springer, 2008.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017) *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016. Principales resultados y bases metodológicas*. México: INEGI.

Krug, E. G (et. al.) (eds) (2003).*Informe sobre la violencia y la salud*. Washington: ONU, 2003.

Lévi-Satruss, C. (1995). *Antropología estructural*. Barcelona: Editorial Paidós.

Lewontin, R. C, S. R. y L. J. Kamin (2029). *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*. México: Booket.

Luhmann, N. (2002). *Introducción a la teoría de sistemas*. México: Universidad Iberoamericana.

Navarrete, F. (2010). "¿Qué significaba ser indio en el siglo XIX?". En *Los indígenas en la Independencia y en la Revolución Mexicana*, coordinado por M. León Portilla y A. Mayer, 171-190, México: UNAM, INAH.

Valqui, C. (2017). "La violencia sistémica esencia, complejidad y dialéctica en el siglo XXI". *Revista Altamirano. Violencia, complejidad y alternativa* 47 (19): 15-35.

Solís, P., Güémez, B. y Lorenzo, V. (2019). *Por mi raza hablará la desigualdad. Efectos de las características étnico-raciales en la desigualdad de oportunidades en México*. OXFAM

Solís, P.; Güémez, B.; y Avitia, M. (2020). *Autoadscripción étnico-racial en México. Reporte de la Encuesta Proder # 2*, México: COLMEX.

Wieviorka, M. (2002). *El racismo. Una introducción*. La Paz: Plural Editores.

Žižek, S. (2009). *La violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.